



07/06/2022

G. L. Núm. 2983XXX

Señora
XXX

Distinguida señora XXX:

En atención a la comunicación recibida en fecha XX de XX de 2022, mediante la cual solicita en relación al inmueble descrito en el certificado de título matrícula núm. ^{xxx}, el intercambio del Acto de Venta de Inmueble² de fecha XX de XX de XX, suscrito entre los señores ^{xxx} (vendedor), XXX y XXX (compradores), portadores de las cédulas de identidad y electoral números XXX, respectivamente, para que en su lugar sea registrado el Contrato de Venta de Inmueble⁴ de fecha XX de XX de XX, suscrito por entre los señores XXX (vendedor) e XXXX (compradora), portadora de la cédula de identidad núm. XXX, en razón de que el referido Acto presenta un error en el inmueble.

En este sentido, aporta copia de los citados contratos y la Declaración Jurada⁵ de fecha XX de XX de XX, suscrita por los citados señores XX y XX, mediante la cual indican que dejan sin efecto el citado Acto de Venta de Inmueble de fecha XX de XX de XX, y manifiestan no tener ningún interés en el referido inmueble; esta Dirección General le informa que:

A los fines de ponderar su solicitud deberá precisar en qué consistió el error que presenta el aludido Acto, así como, aportar los documentos concertados por las partes por medio de los cuales se pueda verificar lo alegado. Asimismo, le indicamos que debe suministrar los documentos contentivos de rescisión del indicado acto, debidamente firmado por todas las partes contratantes, así como la firma del notario certificada por ante la Procuraduría General de la República, conjuntamente con una certificación de estado jurídico del referido inmueble, emitida por el Registro de Títulos correspondiente.

Atentamente,



Ubaldo Trinidad Cordero
Gerente Legal

UTC

